

PLAN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA EN NAVARRA 2018-2020

Fomentar la producción ecológica se ha convertido en una prioridad a nivel europeo. Navarra no es ajena a ello y desde el año 2016 está en funcionamiento un nuevo Negociado para el Fomento de la Agricultura Ecológica adscrito al Servicio de Agricultura del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local del Gobierno de Navarra.

El planteamiento inicial desde Navarra, ha consistido en la elaboración de un Plan con una visión global y coherente que responda a las necesidades reales del sector, incluyendo todas las medidas de apoyo necesarias, tanto las existentes actualmente como otras que será necesario implementar. Este Plan servirá de base para el trabajo durante los próximos 3 años, tanto para el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, como para al resto de agentes del sector, especialmente INTIA Y CPAEN/NNPEK.

En marzo de 2017 se presentó el Diagnóstico Regional de la Situación del Sector Ecológico en Navarra cuyo objetivo fue proporcionar una visión general de su situación como paso previo para la elaboración del Plan de Fomento de la Producción Ecológica. Se hizo una primera valoración de las medidas de apoyo existentes y se identificaron las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas del sector. Ello se realizó en base a un proceso de participación, parte fundamental del diagnóstico, con agentes de prácticamente todos los ámbitos involucrados (producción, transformación, comercialización, formación, experimentación, asesoramiento, administración, etc).

El Plan de Fomento de la Agricultura Ecológica establece las acciones necesarias y las medidas de apoyo, con el fin de consolidar y promover un crecimiento sostenido del sector ecológico en Navarra, poniendo en relación estas acciones con los agentes implicados en su puesta en marcha.

Objetivos

- Alcanzar un 15% de la superficie cultivada en Navarra en producción ecológica para el año 2020
- Ser el primero de una serie de Planes de Fomento de la Producción Ecológica en Navarra, que aliente a la clase política a asumir el compromiso de trabajar para conseguir un crecimiento del sector ecológico, continuado y sostenido en el tiempo.

Datos estadísticos (Diciembre 2017)

CULTIVO	SUPERFICIE (HAS.)
Total cultivos	57.311
Tierras arables (cereal, maíz, arroz, oleaginosas, hortalizas)	11.292
Pastos permanentes	43.808
Cultivos permanentes para el consumo humano (frutales, vid, frutos secos)	2.210

INDUSTRIA AGROALIMENTARIA		150
Industrias relacionadas con la producción vegetal		115
Industrias relacionadas con la producción animal		35
GANADERÍA	CABEZAS	EXPLOTACIONES
BOVINO TOTAL	1478	17
Bovino carne	1.400	15
Bovino leche	78	2
PORCINO TOTAL	8	
OVINO TOTAL	4.029	24
Ovino carne	1.902	18
Ovino leche	2.127	6
CAPRINO TOTAL	669	9
Caprino carne	565	7
Caprino leche	104	2
AVES CORRAL TOTAL	17.420	13
Pollos para carne	3.000	
Gallinas para puesta	14.420	
EQUINO	748	39
APICULTURA	631 colmenas	5
OPERADORES	630	
Productores agrarios	497	
Productores acuicultura	1	
Elaboradores/Procesadores	114	
Importadores	1	
Otros operadores (almacenistas)	17	

Las líneas estratégicas

El Plan de Fomento de la Producción Ecológica en Navarra (2018-2020) se ha estructurado en tres niveles. El primer nivel lo constituyen las líneas estratégicas que nos indican cuales son los elementos clave del sector; en el segundo nivel están los objetivos que se han planteado dentro de cada una de estas líneas estratégicas para fomentar la producción ecológica; y finalmente vienen las acciones a implementar para la consecución de estos objetivos.

Por un lado tenemos a los tres pilares del sector: **el productor primario (L.E.1.)**, que consideramos el elemento principal que debe ser apoyado si se quiere fomentar la producción ecológica por las dificultades que está encontrando para poder desarrollar su actividad de una manera competitiva; por otro **la agroindustria (L.E.2.)**, que juega un papel económico muy importante en Navarra por lo que tiene un considerable potencial para impulsar el sector ecológico; y **el consumidor (L.E.3.)**, sin duda factor fundamental para la demanda del producto ecológico. Por otro lado se han incluido dos Líneas Estratégicas más, que podemos decir afectan a la totalidad del sector ecológico y se corresponden, por una parte, con la **estructura y vertebración del sector en su conjunto (L.E.4.)** y por otro la **puesta en valor de los beneficios sociales y ambientales que se derivan de la producción ecológica en Navarra (L.E.5.)**.

En base al análisis de las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades (DAFO) descritas en el Diagnóstico del Sector Ecológico en Navarra (Marzo 2017) se han definido **cinco ejes estratégicos** con sus correspondientes objetivos y acciones, las cuales se corresponden con los ámbitos del sector sobre los que se ha considerado más importante trabajar en la elaboración del plan.

- 1. MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DEL PRODUCTOR PRIMARIO ECOLÓGICO**
- 2. FOMENTAR EL DESARROLLO DE LA AGROINDUSTRIA DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA**
- 3. MEJORAR LA CONFIANZA DEL CONSUMIDOR Y FOMENTAR EL CONSUMO DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS**
- 4. PROMOVER LA VERTEBRACIÓN DE LOS SUBSECTORES DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA**
- 5. PONER EN VALOR LOS BENEFICIOS SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA**

L.E.1. MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DEL PRODUCTOR PRIMARIO ECOLÓGICO

Se ha considerado como el eje estratégico prioritario del presente plan el trabajo en torno al productor/a primario ecológico con el objetivo de mejorar su

competitividad, pensando no sólo en los/las que ya está trabajando dentro del sector ecológico, sino también en aquellos/as que estando dentro de los sistemas de producción convencional, hay que ofrecerles los medios adecuados y un escenario más atractivo para fomentar y estimular su adhesión al sistema de producción ecológico.

El sector ecológico de producción primaria necesita de un soporte técnico basado en planes integrales y específicos de experimentación, soportando también carencias en insumos autorizados, como piensos, semillas o material vegetal de propagación con características comerciales.

Dentro de esta Línea Estratégica se han definido los siguientes objetivos y acciones:

L.E.1. Mejorar la competitividad del productor primario ecológico		
OBJ 1. Fortalecer la capacitación del sector productor primario	Acción 1	Apoyar la formación en agroecológica
	Acción 2	Formación continua dirigida al sector productor y transformador
	Acción 3	Potenciar los “viveros de empresas” en el sector de la producción ecológica
OBJ 2. Mejorar su capacidad financiera.	Acción 4	Apoyo financiero específico a la producción primaria ecológica
	Acción 5	Valorar la producción ecológica en concurrencia competitiva en las ayudas financieras a la producción primaria.
	Acción 6	Subvencionar los costes de certificación
	Acción 7	Caracterizar económicamente las explotaciones de producción ecológica.
OBJ 3. Ofrecer apoyo técnico a la producción ecológica	Acción 8	Apoyar la experimentación en producción ecológica.
	Acción 9	Apoyar el asesoramiento técnico en producción ecológica.
	Acción 10	Estudiar la creación del instituto técnico de agroecológica.
OBJ 4. Mejorar la disponibilidad de insumos aptos para la producción primaria ecológica.	Acción 11	Informar sobre disponibilidad de insumos para la producción ecológica.
	Acción 12	Facilitar la coordinación entre subsectores productivos para garantizar la disponibilidad de insumos
	Acción 13	Fomentar y certificar la producción de material vegetal de propagación.
	Acción 14	Fomentar la producción ecológica en los terrenos comunales.
	Acción 15	Favorecer las “unidades de

		transformación polivalentes de uso compartido”
OBJ 5. Mejorar la capacidad comercial del productor ecológico.	Acción 16	Fomentar e incluir la producción ecológica en las licitaciones de compra pública.
	Acción 17	Fomentar la venta directa y primera transformación en la explotación ecológica y favorecer los canales cortos de comercialización.
	Acción 18	Fomentar la incorporación de producción ecológica de carácter local en las medianas y grandes superficies que operan en Navarra.

L.E.2. FOMENTAR EL DESARROLLO DE LA AGROINDUSTRIA DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA

La industria agroalimentaria constituye un pilar fundamental de la economía rural de Navarra. Es el sector industrial que tiene una mayor implantación en el ámbito rural y sirve como tractor del sector primario, facilitando el incremento en el valor añadido de los productos agrícolas. El fomento a la producción agroindustrial ecológica tiene el objetivo de aprovechar su papel tractor para el sector primario, siempre que se fomente el abastecimiento con producción primaria de cercanía.

Hay dificultades en el establecimiento de relaciones comerciales estables entre la agroindustria y la producción primaria ecológica, ya que para el productor/a primario ecológico no es fácil cumplir las exigencias de calidad comercial y uniformidad del producto, que pueden resultar elevadas en comparación con el precio percibido por el agricultor.

L.E.2. Fomentar el desarrollo de la agroindustria de producción ecológica		
OBJ.6. Fomentar el abastecimiento con producción primaria cercana.	Acción 19.	Coordinar la oferta de producción del sector primario y la demanda de transformación del sector agroindustrial
OBJ.7. Mejorar la capacidad financiera del sector agroindustrial.	Acción 20.	Valorar la producción agroindustrial ecológica en concurrencia competitiva en las convocatorias de ayudas financieras a la producción agroindustrial

L.E.3. MEJORAR LA CONFIANZA DEL CONSUMIDOR Y FOMENTAR EL CONSUMO DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS.

Navarra tiene un sector productor ecológico muy diverso, con potencial para atender la demanda de mercado de producto fresco de calidad diferenciada. Por otra

parte, el producto ecológico procedente de terceros países genera desconfianza en el consumidor. La producción ecológica debe dar respuesta a una demanda cada vez más compleja y exigente, de un sector consumidor cada vez más concienciado y en alza.

Dentro de esta Línea Estratégica se han definido los siguientes objetivos y acciones:

L.E.3. Mejorar la confianza del consumidor y fomentar el consumo de productos ecológicos.		
OBJ.8. Apoyar la promoción de la producción ecológica.	Acción 21	Dar a conocer y valorizar el sector primario ecológico.
	Acción 22	Apoyo a las acciones de control de la autoridad de control.
	Acción 23	Apoyar y fomentar la participación en ferias promocionales del sector ecológico.
	Acción 24	Informar sobre los distintos canales de comercialización del producto ecológico.
OBJ.9. Fomentar la confianza del consumidor	Acción 25	Valorizar el control de la producción ecológica a través de la autoridad de control.
	Acción 26	Introducir en los centros escolares el concepto de agricultura ecológica.

L.E.4. PROMOVER LA VERTEBRACIÓN DE LOS SUBSECTORES DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA

Una de las principales debilidades detectadas en el diagnóstico es la falta de coordinación del sector ecológico en Navarra. Esto trae como consecuencia la dificultad de muchos productores ecológicos para acceder a determinados medios de producción o para comercializar sus productos. Es por ello importante trabajar en la línea de coordinar al sector ecológico a todos los niveles en la defensa común de sus intereses para impulsar un desarrollo global del sector.

Dentro de esta Línea Estratégica se han definido los siguientes objetivos y acciones:

L.E.4. Promover la vertebración de los subsectores de producción ecológica.		
OBJ.10. Favorecer la interlocución entre los diferentes agentes de la cadena de valor agroalimentaria.	Acción 27	Acciones de coordinación entre los distintos subsectores productivos.
	Acción 28	Coordinar la oferta y la demanda en la cadena de valor ecológica de Navarra. Estudiar la formación de asociaciones interprofesionales en producción ecológica.
OBJ.11. Fomentar agrupaciones de productores ecológicos.	Acción 29	Apoyo al asociacionismo agrario.
	Acción 30	Fomento de infraestructuras de uso común de almacenaje y distribución. Puesta a disposición del sector de instalaciones de titularidad pública.

L.E.5. PONER EN VALOR LOS BENEFICIOS SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA

El objetivo de la agricultura ecológica es la producción certificada de alimentos obtenidos a través de procesos agrícolas que contribuyen a la protección de los recursos naturales, de la biodiversidad, del bienestar animal y del desarrollo de las zonas rurales. En la coyuntura actual, en la que los impactos ambientales y sus consecuencias negativas siguen creciendo, uno de los retos para los próximos años será afrontar la cada vez mayor integración de los aspectos medioambientales y de lucha contra el cambio climático en las políticas sectoriales. La producción ecológica, tanto agrícola como ganadera, es una excelente herramienta para afrontar este reto dentro del sistema agroalimentario.

Dentro de esta Línea Estratégica se han definido los siguientes objetivos y acciones:

L.E.5. Poner en valor los beneficios sociales y medioambientales de la producción ecológica.		
OBJ.12. Priorizar la producción ecológica en las políticas de desarrollo rural.	Acción 31	Potenciar la producción ecológica como parte del modelo de desarrollo rural.
	Acción 32	Facilitar el relevo generacional en la actividad agraria priorizando la producción ecológica en la incorporación de nuevos operadores o dando continuidad a explotaciones agrarias que cesan su actividad.
	Acción 33	Fomentar la incorporación de la mujer en la producción ecológica
	Acción 34	Trabajar en la revisión y flexibilización normativa para facilitar el desarrollo de la producción ecológica.
OBJ.13. Evaluar y dar a conocer la contribución de la producción ecológica a la sostenibilidad de los	Acción 35	Evaluar los efectos positivos del desarrollo de la producción ecológica en Navarra
	Acción 36	Fomentar la ganadería extensiva ecológica para el mantenimiento de los ecosistemas

ecosistemas agrarios en Navarra y a la mitigación de los efectos del cambio climático.		de montaña.
--	--	-------------